

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 20 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se notifica trámite de audiencia relativo a procedimiento administrativo que se cita.*

Dada la imposibilidad de practicar la notificación personal de la misma y en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 39/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a través de este anuncio se pone en conocimiento del acto que se indica:

- Nombre y apellidos/Razón social: «Vertical-Pro, S.C.A.».
- NIF: F72182215.
- Procedimiento: Expediente administrativo núm. 9/2016.
- Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia en el expediente administrativo de 29.6.2016, conforme al artículo 84 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- Recurso o plazo de alegaciones: Contra dicho acto podrán interponerse alegaciones ante la persona responsable de la instrucción del expediente en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, se indica que en el Departamento de Régimen Jurídico de esta Delegación Territorial (sita en plaza Asdrúbal, núm. 6, en Cádiz) se encuentra a su disposición el citado expediente.

Cádiz, 20 de febrero de 2017.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»